

Quito, 22 de Marzo del 2019

Señores Socios
STK ILUMINACION CIA. LTDA.
Presente.

Estimados Socios:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, pongo a su consideración, el informe del ejercicio económico del año 2018:

1. Obras y proyectos realizados en el año 2018; Durante el año tuvimos un decrecimiento en las ventas respecto al 2017, pues la construcción residencial se mantuvo muy baja, sin embargo implementamos estrategias comerciales para acceder a nuevos negocios, proyectos y ventas en áreas distintas de la ciudad, como lo fue la apertura de un punto de ventas o local en el Valle de los Chillos y proyectos residenciales como Torres de del Bosque, Yoo Quito y Cumbaya, 12 Parc; Los restaurantes del grupo Z: Zignature, Zanto, Zquare, Zeviche, Zlice y Zerdo.
2. Cumplimiento con las disposiciones adoptadas en las Juntas Generales de Socios; He puesto mucho énfasis en cumplir las disposiciones legales en todo lo referente a asuntos administrativos en general, que son de mi competencia. Como lo comprueban los datos del Balance General al 31 de Diciembre del 2018, la situación financiera de la Compañía es de solvencia y seguridad. Tuvimos una recuperación en nuestras ventas, por lo cual la empresa puedo cumplir todas sus obligaciones. La economía general del país se encuentra en un estado de lenta recuperación en el 2018.
3. En cuanto a los resultados, los ingresos anuales fueron de US \$ 1,815,511.32 , menos los costos y gastos operacionales que ascendieron a la suma de US \$ 1,695,464.46; tenemos que la utilidad liquida y realizable del ejercicio es de US \$ 120,046.45 la misma que después de la respectiva distribución del 15% a trabajadores por 18,006.97, del descuento del impuesto a la renta por un valor de US \$ 25,462.94, de la reserva legal por valor de US\$ 4,060.69, y del impuesto a la renta diferido de US\$ 4,637.19, determina el valor de US \$ 77,153.05 para distribución a socios.

4. Tuvimos negocios de importancia fuera de Quito y la consolidación de nuestras Franquicias.

5. Capacitaciones; realizamos varias capacitaciones con la Cámara de Comercio para los empleados de administración y certificamos a nuestros Instaladores internamente con cursos de actualización.

6. Cartera y cobranzas; mantuvimos nuestra política de ventas, donde está separada la venta de los productos y de las instalaciones (servicios). Como consecuencia de esta política la cartera es sana. La cartera existente actual se debe a cuentas con clientes mayoristas y contratos con constructoras principalmente.

7. De acuerdo a los indicativos de crecimiento en la economía del Ecuador estimamos que es realista asumir que tendremos un incremento del 5% sobre las ventas del 2018.

8. Finalmente, para ratificar lo expuesto anteriormente, pongo a su consideración el Balance General y el Estado de Resultados.

Seguro de recibir de parte de todos los socios, la aprobación del presente informe, quedo de ustedes.

Atentamente,



Mario Vargas Trujillo

Gerente General.